

	AYUDA MEMORIA DE REUNIÓN DE TRABAJO EFECTIVA	Fecha de elaboración: 10/07/2019	Código: UDEM-PEPRE-FR-02
		Versión 1.0	
		Página 3 de 3	

INFORMACIÓN GENERAL DE LA REUNIÓN

Organizador	EITI-HN / Consejo Nacional		
Tipo de Reunión	Planificación		
Objetivo de la reunión	Construcción del Plan de Trabajo año 2022 y 2023, identificar e incorporar las prioridades del Sector Extractivo Nacional, discusión sobre la contribución del EITI a las prioridades nacionales, papel del EITI en la Comisión de Minería del Congreso Nacional; socialización de la gestión de cooperación de INHGEOMIN para instaurar el proyecto denominado “Sistema para la Gestión digital de Información Regulatoria requerida por la Autoridad Minera de Honduras”. Reunión con el acompañamiento de Emmanuel Aguilar Burgoa del Secretariado Internacional de la EITI.		
Hora de Inicio	10:00 am	Lugar	Reunión virtual Plataforma ZOOM
Hora de Finalización	11:00 am	Fecha	miércoles 10 de agosto de 2022

I. PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN

No.	Nombre Completo	Cargo	Unidad o Institución que representa
1	Emmanuel Burgoa	Representante de la EITI para América Latina	Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI)
2	Elena Hilsaca	Secretaría Técnica del Consejo Nacional	Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI-HN)
3	Dania Cortes	Jefe de Cooperación Externa	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)
4	Amy Cortez	Especialista de Monitoreo y Gestión de la Información de Cooperación	Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN)
5	Jorge Salaverri	Sub-Secretario de Estado	Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (Mi Ambiente+)
6	Jorge Reina Joana C. Guilbert	Representantes Director General de Transparencia Asesora de SDT	Secretaría de Transparencia y lucha contra la Corrupción (SdT)
7	Joel Miranda	Analista de Proyecto	Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
8	Oswaldo Munguía	Director Ejecutivo MOPAWI-FOPRIDEH	Federación de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo de Honduras (FOPRIDEH-MOPAWI)
9	Sayra Vargas	Secretaria General	Universidad José Cecilio del Valle (UJCV)
10	Hogla Flores	Técnico Clientes Nacionales	Banco Central de Honduras (BCH)
11	Miriam Bueso	Directora	Asociación Nacional de Minería Metálica de Honduras (ANAMIMH)
12	Mabel Licona	Representante	Universidad Politécnica de Ingeniería (UPI)
13	Guísela Morales Brenda Napky	Representante	Secretaria de Finanzas (SEFIN)
14	Lourdes Hernández Despacho Ministerial	Enlace de Representación	Secretaría de Derechos Humanos (SEDH)
15	Karla Matamoros	Representante	Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP)

	AYUDA MEMORIA DE REUNIÓN DE TRABAJO EFECTIVA	Fecha de elaboración: 10/07/2019	Código: UDEM-PEPRE-FR-02
		Versión 1.0	
		Página 3 de 3	

16	Karla Villalta	Representante	Federación de Cámaras de Comercio e Industria de Honduras (FEDECAMARA)
17	Eugenio Moreno	Alcalde Municipal	Alcaldía La Unión Copan

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. La Secretaria Técnica de EITI-HN dio la cordial bienvenida a los miembros del Consejo Nacional de la iniciativa que atendieron la convocatoria a la reunión, agradeció el acompañamiento del Secretariado Internacional de la Iniciativa a través el Ing. Emmanuel Aguilar Burgoa Oficial de País del Secretariado Internacional del EITI.
2. De acuerdo con la agenda de trabajo, el Ing. Emmanuel A Burgoa se dirigió a los asistentes agradeció la participación, y por haber nuevas personas acreditadas solicitó que se presentaran e identificaran la entidad que representaban. Seguidamente, expresó que el objetivo del encuentro es la construcción del Plan de Trabajo con base a las prioridades nacionales del sector extractivo, con ese propósito se compartió una encuesta de 4 preguntas con el objetivo de analizar los problemas y prioridades nacionales más relevantes del sector extractivo en la actualidad, en que se basan, y en que puede EITI contribuir a resolver los problemas y respaldar las necesidades, encuesta que se circuló virtualmente a los miembros del Consejo Nacional EITI-HN mediante el link [En el siguiente enlace](#).
3. Seguidamente, el representante del Secretariado Internacional solicitó a los participantes sus opiniones, los que se expresaron por sector los puntos siguientes:
4. Sector de la Sociedad Civil:
 - a) La abogada Sayra Vargas Secretaria General de la UJCV expresó que, una de las prioridades es el tema ambiental, la protección de las microcuencas y lo importante que es cuidar el medio ambiente. Igualmente consultó por razones de respaldo jurídico, ¿Dónde está el EITI Honduras en la estructura gubernamental?
 - b) El ingeniero Osvaldo Munguía Director Ejecutivo de MOPAWI-FOPRIDEH consideró que uno de los temas de mayor preocupación sobre la información ambiental del sector extractivo. Al igual de involucrar y proporcionar información a pueblos indígenas. Se adhirió a la petición de la representante de la UJCV, en el sentido que se determine la ubicación legal de la iniciativa EITI-HN, debido a los diversos cambios del gobierno central en cuanto al organigrama estatal en relación al tema extractivo y por otra parte las responsabilidades en cuanto al seguimiento de implementación de las iniciativas de transparencia y gobernanza, lo que le genera una gran interrogante y preocupación de lo que pueda pasar con el seguimiento de la iniciativa EITI-HN.
 - c) La ingeniera Mabel Licona representante de la UPI, expresó que es sumamente importante seguir aplicando las buenas prácticas impulsadas con la iniciativa EITI-HN, la implementación ha generado una mejor gestión y fortalecimiento institucional del sector extractivo, acercamiento de los actores claves de esta actividad y la socialización de la información a nivel académico, para lo cual agregó que la UPI ha coordinado y realizado congresos académicos sobre el tema de minería con participación de representantes de los sectores correspondientes.
 - d) La licenciada Emma Velázquez de FOSDEH, hizo alusión a la necesidad de fortalecer y mejorar la comunicación entre los representantes de los sectores, lo que permitiría identificar las necesidades internas del Consejo al igual reconocer la corresponsabilidad de las partes. Recordó que desde su organización se ha socializado a través de seminarios información sobre los procesos de la consulta previa libre e informada comprendida en el convenio 169 de la OIT.

	AYUDA MEMORIA DE REUNIÓN DE TRABAJO EFECTIVA	Fecha de elaboración: 10/07/2019	Código: UDEM- PEPRE-FR-02
		Versión 1.0	
		Página 3 de 3	

5. Sector Privado:

- a) La abogada Karla Matamoros del COHEP reitero el compromiso que se tiene con la empresa privada del sector extractivo, pero que no deja de preocupar la inseguridad jurídica por la oposición a la industria extractiva. Recordó que las empresas dedicadas a esta actividad se han establecido de manera formal cumpliendo los requisitos y obligaciones en armonía con la legislación nacional correspondiente, las que han aportado y generado desarrollo económico en las comunidades.

Expresó el respaldo en cuanto a que se fortalezcan las regulaciones y supervisión de la minería a pequeña escala para evitar el riesgo ambiental y el deterioro de la salud de los habitantes de las comunidades, ya que son emprendimientos que no cuentan con la maquinaria necesaria. Considero la importancia de promover el enfoque de los Derechos Humanos en las empresas, temática que pueden revisar junto con la Secretaria de Derechos Humanos.

Agregó que es prioridad para el sector privado que se determine cuál será el liderazgo que se tendrá en la Iniciativa EITI.

- b) La licenciada Miriam Bueso de ANAMINHM puntualizó que es necesario facilitar los trámites administrativos, debido que hay bastante dificultades burocráticas para el proceso de obtención de las licencias ambientales situación que retrasa los proyectos, volviendo poco atractivo para nuevas inversiones.

6. Sector Gobierno:

- a) El representante de la Secretaria de Recursos Naturales y Ambiente consideró entre las prioridades fortalecer la aplicación de las regulaciones de la Minería Artesanal y Pequeña Minería (MAPE), con el objeto de promover procesos de desarrollo sostenible, como también eliminar el mercurio HG para tener una actividad extractiva limpia.

Entre otros puntos, manifestó la posición en cuanto a tener un país libre de minería a cielo abierto, y la necesidad de trabajar de la mano con la fiscalía del ambiente a fin de mitigar los daños al medio ambiente.

La necesidad de generar mecanismos para ampliar la base tributaria del sector minero erradicando la minería ilegal.

Proteger y vigilar el sector forestal, el que actualmente por actividades ilegales han generado situaciones de deforestación. Extendiendo su comentario a la necesidad de poder tener una ganadería sostenible, tema que no está al alcance del Estándar EITI.

- b) La representante de la Secretaría de Derechos Humanos expuso que es oportuno retomar los elementos para construir algún plan de acción en conjunto con sociedad civil y la empresa privada que vaya en línea con derechos humanos y con las prioridades de país.
- c) La representante de INHGEOMIN expuso que entre las prioridades se han detectado la necesidad de crear e implementar una herramienta necesaria para la autoridad minera como es la Plataforma Digital proyecto que han analizado y denominado “Sistema para la Gestión Digital de Información Regulatoria” el que se enfoca en fortalecer la Transparencia y la Modernización, y consiste en el diseño de implementación de un sistema para la transformación digital y entrega de gestión

	AYUDA MEMORIA DE REUNIÓN DE TRABAJO EFECTIVA	Fecha de elaboración: 10/07/2019	Código: UDEM-PEPRE-FR-02
		Versión 1.0	
		Página 3 de 3	

regulatoria pertinente. Plataforma que administrará INHGEOMIN con interface web de fácil acceso y segura, el objetivo es la captación de los datos solicitados en los informes técnicos, económicos, sociales, ambientales y los informes de producción trimestral que igual son requeridos por el INHGEOMIN como por los gobiernos municipales, otra característica de esta plataforma es que las municipalidades realizarían la entrega en línea de los reportes de aprovechamiento de los productos mineros de sus territorios, lo que permitiría información en tiempo real.

- d) El representante de la Secretaria de Transparencia y Combate contra la Corrupción, considero que el espacio de diálogo EITI, concede la oportunidad de identificar y evitar los riesgos ambientales, valorando que es un paso adelante al reconocer las faltas y los errores que se han cometido en el reciente pasado. Asimismo, felicitó la iniciativa expuesta por la representante de INHGEOMIN, y con relación a la visión que tiene la Secretaria del Medio Ambiente en el sentido que el país ha sido declarado libre de minería a cielo abierto, pero este proyecto que ha compartido INHGEOMIN nos da la certeza que podemos avanzar bien, por lo tanto, es importante dar el siguiente paso y avanzar en esta etapa hay ciertas cosas que están cuesta arriba que hay que resolver. En relación con la interrogante realizada por la representante de la Universidad José Cecilio del Valle, por razones de solidez jurídica, de donde está el EITI-Honduras en la estructura gubernamental, respondió que se ha analizado que la ubicación idónea es dentro de la operatividad del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP).

Al cierre de la reunión el representante del Secretariado Internacional de la EITI agradeció la participación de todos, a la vez les compartió que había tomado nota de todos los temas que tienen los tres sectores, por lo que consideró que este es un buen primer paso para despejar las dudas que se tienen, y les instó a enviarle otras prioridades que no hayan sido compartidas en la reunión.

Finalmente, la Secretaría Técnica comunicó sobre las gestiones realizadas para concretar la celebración de dos reuniones con la Comisión de Minería e Hidrocarburos del honorable Congreso Nacional. Una reunión virtual con los representantes del Secretariado Internacional y la otra presencial con los miembros del Consejo Nacional de la EITI-Honduras. El 17 de agosto del año en curso se efectuó la reunión virtual con los miembros del EITI y los honorables diputados de la Comisión en la que brindaron información de la iniciativa y los avances importantes de Honduras con la implementación, la publicación de los informes EITI-HN con el objeto que se utilicen como documentos de referencia, consulta y detalle de la actividad extractiva donde se desarrolla de forma desglosada los datos sobre el accionar gubernamental central y municipal, la industria y la posición de la sociedad civil.

III. CIERRE Y CONCLUSIONES

- Se compartieron por parte de los tres sectores las prioridades de país para la construcción del Plan de Trabajo de las siguientes actividades a seguir.
- Se concluyó de manera exitosa la socialización sobre la posible implementación del Proyecto Digital llamado Sistema para la gestión digital de información regulatoria requerida por la Autoridad Minera de Honduras, compartido por el INHGEOMIN.
- Se llegaron finalmente los compromisos a seguir por parte de cada sector.

	AYUDA MEMORIA DE REUNIÓN DE TRABAJO EFECTIVA	Fecha de elaboración: 10/07/2019	Código: UDEM-PEPRE-FR-02
		Versión 1.0	
		Página 3 de 3	

IV. COMPROMISOS			
No.	Detalle del compromiso	Responsable de cumplir compromiso	Fecha para cumplir compromiso
1	Construcción de Borrador del Plan de Trabajo	Representante de la EITI para América Latina.	Agosto 19 de 2022
2	Comentarios de las prioridades que no lograron socializarse en esta reunión, que será remitidos al correo del Representante de la EITI	Consejo Nacional	Agosto 15 de 2022
V. RESPONSABILIDAD DE REGISTROS			
Redactado por:		Amy Cortez - Unidad de Cooperación Externa / INHGEOMIN	
Fecha de elaboración de documento:		lunes 15 de agosto de 2022	
VI. ANEXOS			
Fotografías de la reunión:			

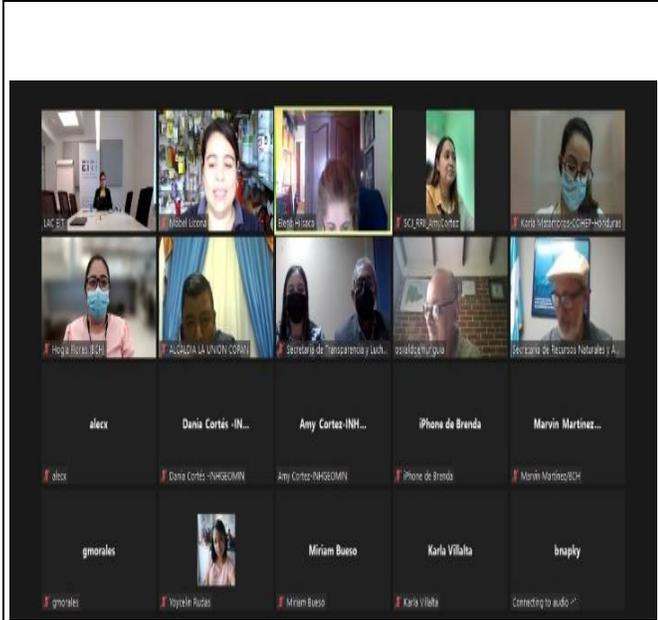


Foto No 1. La Secretaria del Consejo Nacional, dando la bienvenida a todos los sectores para llevar a cabo la reunión de tipo planificación.

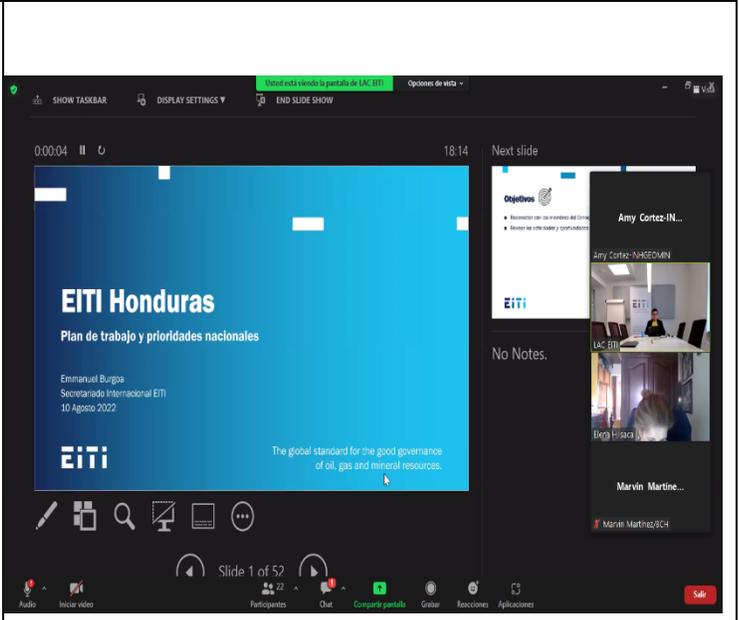


Foto No 2. Representante de la EITI-HN, presentando los pasos a seguir para la elaboración de un buen Plan de Trabajo.